

Factores sociales y enfermedad mental

(*) Lic. Graciela Diana Guman

Al plantear los efectos de los factores sociales actuales en el psiquismo humano y en la conformación de la enfermedad mental, se establece la necesidad de enunciar el basamento del fenómeno social. Ello remite a Jean-Jacques Rousseau (1), quien en su obra "El contrato social" establece los fundamentos de legitimidad de toda sociedad. El autor afirma que ésta se funda en un acto de acuerdo generalizado por un "contrato social", mediante el cual la persona pierde sus derechos ilimitados a todo cuanto desea y puede alcanzar y gana en cambio, la libertad civil y la propiedad de lo que posee. Se sustituye en su conducta el instinto por la justicia y da a sus acciones la moralidad de la que antes carecía, o sea adquiere la libertad moral, "la única que vuelve al hombre realmente dueño de sí mismo." Dos siglos más tarde, Sigmund Freud en sus escritos sociales, explicita tales fenómenos bajo la resignificación de los conceptos psicoanalíticos. En "El malestar en la cultura" (2) señala que debe surgir un intento de regulación de los vínculos sociales para que la convivencia humana sea posible, que consiste en la sustitución del poder del individuo condenado como violencia bruta con sus ilimitadas posibilidades de satisfacción, por el poder de la comunidad instituido como "derecho". Debe surgir la "justicia", para asegurar que este orden jurídico ya establecido no se quebrante para favorecer a un individuo, ni a la expresión de la voluntad de una comunidad restringida.

Cómo se manifiestan hoy los conceptos citados. Noam Chomsky (3) señala que el descubrimiento de América y el paso hacia las Indias Orientales pusieron en marcha la conquista europea del mundo, que aún sigue y ha adoptado diversas formas, entre las que podemos mencionar, la intensificación del sometimiento del Sur en años recientes, sobre todo en Latinoamérica y Africa. Se implementan para ello distintos mecanismos de control: la propaganda, como un control de la mente; la toma de decisiones completamente fuera del dominio público para marginarlo y garantizar que los ciudadanos sigan siendo espectadores y no partícipes y un mecanismo de separar

(*) Av. Santa Fe 3711 p. 9 "C" (1425) Bs. As., 4-801-6687, E-mail: gradi@ciudad.com.ar

a las personas, mantenerlas aisladas, procurar que no haya ninguna organización en la que puedan agruparse. Otros autores (4) cada vez más hacen una acerada crítica al modo de vida propio de los países a finales del siglo veinte. Describen el uso irracional de los recursos limitados, la contaminación en sus diversas manifestaciones, el desempleo crónico, el hacinamiento urbano, el estrés y la soledad. Todos hablan de un cambio de valores, de una transformación en nuestras mentalidades.

A partir de los diversos aspectos señalados, se destacan el problema de la desocupación y el debilitamiento de los mecanismos de integración social. Siendo el trabajo una actividad que le permite al individuo incorporarse a la sociedad como un agente productor, desplegar su crecimiento y desarrollo y obtener un lugar y un reconocimiento en ella, la desocupación produce serias consecuencias negativas en la vida de las personas. Se pierde el placer ligado a la práctica de la propia ocupación; aumenta la inseguridad respecto el futuro; se reducen los objetivos de vida, los contactos sociales y el status social; la realización del proyecto vital y de los ideales. El mercado de trabajo es el escenario por excelencia del contrato social (5); si se conjugan el achicamiento relativo -e incluso absoluto- del mercado de trabajo formal, se incrementan las condiciones objetivas para la carencia y se instala la amenaza de exclusión y el incentivo de la rivalidad, se genera el debilitamiento de los lazos de integración social y el deterioro de la trama de relaciones con la consecuente vulnerabilidad que crecientemente enfrentan sus miembros.

Se observa que los significativos factores sociales actuales citados, la desocupación abierta, el desempleo crónico y el debilitamiento de los mecanismos de integración social generan en el individuo aislamiento, marginalidad, incertidumbre, inseguridad respecto al futuro, inhibición del pensamiento crítico y deterioro de la trama de relaciones. Estos efectos repercuten en la salud mental de las personas. A partir de entrevistas realizadas e información manifestada por profesionales de la Salud Mental pertenecientes a Servicios de Psicopatología de los hospitales Israelita (6), Español y de Clínicas (7), se obtuvo los siguientes observables recurrentes: los factores socioeconómicos operan como desencadenantes de síntomas que generan las consultas, notablemente incrementadas, al igual que las urgencias por ataques de pánico y de ansiedad; aumento de las patologías graves; agravamiento de los pacien-

tes en tratamiento; compromiso del estado biológico general y deserción de los pacientes en tratamiento por dificultades económicas. Los nuevos protagonistas de las consultas son los problemas económicos, la falta de trabajo, el aumento de la violencia y la caída de los proyectos.

Tras lo expuesto, se infiere el resquebrajamiento de los fundamentos del “pacto social” descrito por Rousseau, a partir del cual se produce una regresión desde el derecho, la justicia y el poder de la comunidad hacia el incremento de la arbitrariedad del individuo y de sus derechos ilimitados, con el consecuente aumento de la violencia contra la libertad y la igualdad en sus diversas manifestaciones. La instauración de las condiciones básicas de existencia del pacto social, es decir, del derecho, la justicia, la libertad y la igualdad, actúan como factores que permiten un mayor desarrollo y desenvolvimiento de la salud mental. Es el discurrir de Eros o instinto de vida (8) en su manifestación de ligadura y construcción. Por otro lado, el resquebrajamiento del orden vincular social, con la fuerza del instinto de muerte o Tanatos, en su meta de destrucción y disolución, instaura situaciones traumáticas (9) que desencadenan un aumento y una mayor gravedad de la enfermedad mental individual y colectiva.

Bibliografía

- (1) ROUSSEAU, J-J. (1762). *El contrato social o principios de derecho político*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1998.
- (2) FREUD, S. (1930 [1929]). *El malestar en la cultura*. En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1986, 21: 93-94.
- (3) CHOMSKY, N. (1994). *Política y cultura a finales del siglo XX, un panorama de las actuales tendencias*. Barcelona: Editorial Ariel, 1995.
- (4) GALVEZ, A. Y QUINTANILLA, I. (1997). *Pobreza y Desigualdad*. Valencia, España: Editorial Promolibro, Monografías de psicología económica.
- (5) BECCARIA, L. y LOPEZ, N. (1996). El debilitamiento del mecanismo de integración social. En Beccaria, L. y López, N. (comps). *Sin trabajo, las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF/ Losada, 1997, pág.85-87.
- (6) GUMAN, G. (2002). *Implicancias de los factores sociales en el agravamiento de la enfermedad mental*. Trabajo presentado en el Simposio Nacional: Factores sociales y enfermedad mental, en el XVIII Congreso Argentino de Psiquiatría: “Psiquiatría, Ecología y Calidad

de vida", Mar del Plata, Argentina, 2002, pág.8-12.

(7) BRUNSTEIN, C. (2002). Los síntomas de la crisis también se manifiestan en el cuerpo. En *Clarín*. Buenos Aires: Editorial Clarín, Información General/ Salud, 22 de enero de 2002.

(8) FREUD, S. (1940 [1938]). *Esquema del psicoanálisis*. En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1986, 23: 146.

(9) _____ (1920). *Más allá del principio del placer*. En *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1986, 18: 29.